C. SALVADOR CASTELLANOS CIPRÉS REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CELEBRACIONES TRADICIONALES PRESENTE.

Por medio de este conducto reciban un cordial saludo y de conformidad al artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 25 del Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; y a los artículos 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 31, 32 fracción X y 42 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en mi calidad de Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales, me permito citarles a la reunión de trabajo de la COMISIÓN EDILICIA DE CELEBRACIONES TRADICIONALES que se llevará a cabo el día martes, 21 de noviembre del año 2017 a las 11:00 horas, en sala "A" en Sala de Regidores primer piso del Centro Administrativo de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. La cual se sujetará al siguiente:

# Orden del Día

- I. Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Asuntos de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales
  - Informe sobre actividades y clausura del Comité de Fiestas Patrias 2017.
  - 6. Participación del H. Ayuntamiento y Servidores Públicos el día 5 de diciembre, en las Fiestas Patronales de la cabecera municipal.
- IV. Asuntos Generales.

Esperando contar con su asistencia. Sin otro asunto en particular.

#### ATENTAMENTE.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo."

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. A 17 de noviembre del año 🕬 🔝

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO, DE ZÚÑIGA, JAL. SALA DE REGIDORES

Regidor Salvador Gómez de Dios Presidente de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JALISCO.
OT MCI

CIBIDO
17/11/7017
Salvador Castellanos Cipres

Regidor

C.c.p. Archivo SGDD/mere

C. JOSÉ SANTANA RÚELAS REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CELEBRACIONES TRADICIONALES PRESENTE.

Por medio de este conducto reciban un cordial saludo y de conformidad al artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 25 del Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; y a los artículos 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 31, 32 fracción X y 42 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en mi calidad de Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales, me permito citarles a la reunión de trabajo de la COMISIÓN EDILICIA DE CELEBRACIONES TRADICIONALES que se llevará a cabo el día martes, 21 de noviembre del año 2017 a las 11:00 horas, en sala "A" en Sala de Regidores primer piso del Centro Administrativo de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. La cual se sujetará al siguiente:

### Orden del Día

- Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Asuntos de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales
  - 7. Informe sobre actividades y clausura del Comité de Fiestas Patrias
  - 8. Participación del H. Ayuntamiento y Servidores Públicos el día 5 de diciembre, en las Fiestas Patronales de la cabecera municipal.
- IV. Asuntos Generales.

Esperando contar con su asistencia. Sin otro asunto en particular.

#### ATENTAMENTE.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo."

MUNICIPIO DE TLAJOMULEO omulco de Zúñiga, Jalisco. A 17 de noviembre del anos DE ZÚÑIGA, JALISCO.

RECIBIDO

MUNICIPIO DE LEAJOMULCO.

José Santana Ruelas Regidor Salvador Gómez de Diosa DE REGIDORES Regidor Salvador Gomez de BIOSA DE REGIDORES

| TINCO | T Presidente de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales.

1:55 pm Nancy

> C.c.p. Archivo SGDD/mere

C. JOSÉ VÁZQUEZ ZAMORA REGIDOR INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CELEBRACIONES TRADICIONALES PRESENTE.

Por medio de este conducto reciban un cordial saludo y de conformidad al artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 25 del Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; y a los artículos 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 31, 32 fracción X y 42 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en mi calidad de Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales, me permito citarles a la reunión de trabajo de la COMISIÓN EDILICIA DE CELEBRACIONES TRADICIONALES que se llevará a cabo el día martes, 21 de noviembre del año 2017 a las 11:00 horas, en sala "A" en Sala de Regidores primer piso del Centro Administrativo de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. La cual se sujetará al siguiente:

#### Orden del Día

- I. Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- Asuntos de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales III.
  - 3. Informe sobre actividades y clausura del Comité de Fiestas Patrias 2017.
  - 4. Participación del H. Ayuntamiento y Servidores Públicos el día 5 de diciembre, en las Fiestas Patronales de la cabecera municipal.
- Asuntos Generales.

Esperando contar con su asistencia. Sin otro asunto en particular.

# ATENTAMENTE.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo."

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. A 17 de noviembre del año

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZUNIGA, JALISCO

José Vázquez Zamora

Regidor Salvador Gómez de Dios

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO, DE ZÚNIGA, JAL.

SALADEREGIDORES

Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales.



C. AMALIA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ REGIDORA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CELEBRACIONES TRADICIONALES PRESENTE.

Por medio de este conducto reciban un cordial saludo y de conformidad al artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 25 del Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; y a los artículos 15, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 31, 32 fracción X y 42 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en mi calidad de Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales, me permito citarles a la reunión de trabajo de la COMISIÓN EDILICIA DE CELEBRACIONES TRADICIONALES que se llevará a cabo el día martes, 21 de noviembre del año 2017 a las 11:00 horas, en sala "A" en Sala de Regidores primer piso del Centro Administrativo de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. La cual se sujetará al siguiente:

### Orden del Día

- I. Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Asuntos de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales
  - 1. Informe sobre actividades y clausura del Comité de Fiestas Patrias 2017.
  - 2. Participación del H. Ayuntamiento y Servidores Públicos el día 5 de diciembre, en las Fiestas Patronales de la cabecera municipal.
- IV. Asuntos Generales.

Esperando contar con su asistencia. Sin otro asunto en particular.

#### ATENTAMENTE.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo."

MUNICIPIO DE TLAJOMUCO de Zúñiga, Jalisco. A 17 de noviembre del año 2017

Hernández Rodríguez Regidora

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO, DE ZÚÑIGA, JAL.

Regidor Salvador Gómez de Dios ALA DE REGIDORES

Presidente de la Comisión Edilicia de Celebraciones Tradicionales.

